



Artículo

Ensayo sobre el impacto de la pandemia de covid 19 en las familias argentinas

Romina Centioni*

Universidad de Buenos Aires (UBA)

Argentina

Trabajo original autorizado para su primera publicación en la Revista RIHUMSO y su difusión y publicación electrónica a través de diversos portales científicos.

Romina Centioni (2020) "Ensayo sobre "El impacto de la pandemia de COVID 19 en las familias argentinas". En: RIHUMSO n° 18, año 9, (15 de Noviembre de 2020 al 14 de Mayo de 2021) pp. 83-97. ISSN 2250-8139

Recibido: 22.07.2020

Aceptado: 11.11.2020

* Breve CV: Lic. Psicopedagogía, Lic. en Psicología. Maestría en Salud Pública de la UBA. Diplomada en Estudios de Género UTN. Psicopedagoga de Planta en el Área Programática e integrante del Comité Contra las Violencias del Hospital Gral. de Agudos Dr. Teodoro Álvarez de la Ciudad de Bs. As., Argentina. Docente de Universidad de Flores. Miembro de la Asociación Argentina de Salud Mental. E-mail: r.a.centioni@gmail.com

Resumen

El presente ensayo tratará de brindar un panorama general de cómo el aislamiento preventivo social y obligatorio, a raíz de la Pandemia del COVID-19, ha tenido impacto en la sociedad argentina. Abordará, por tanto, los efectos del cumplimiento de la cuarentena en la economía, en lo social, en la educación, y en la salud física y mental de las familias y personas.

Palabras Claves: Pandemia, COVID, Familias, Salud, Educación

Abstract

Essay about the impact of covid-19 pandemic on Argentinian families

This essay will strive to provide an overview of how social and compulsory preventive isolation, resulting from COVID-19 Pandemic, has had an impact on Argentinian society. It will therefore address the quarantine compliance effects on the economy, on social aspects, education, and on the physical and mental health of families and individuals.

.Key words: Pandemic, COVID, Families, Health, Education

Introducción

La palabra “cuarentena” que tanto se repite en las noticias y en las redes sociales, debido a la magnitud pandémica del Coronavirus 2019, no es nueva. Se la denomina como

La separación y restricción del movimiento de personas que potencialmente han estado expuestas a una enfermedad contagiosa para determinar si se sienten mal, lo que reduce el riesgo de que infecten a otros. Esta definición difiere del aislamiento, que es la separación de las personas que han sido diagnosticadas con una enfermedad contagiosa de las personas que no están enfermas (Brooks; Webster; Smith; Woodland; Wessely; Geenberg; Rubin, 2020, p. 912-920).

Se utilizó el concepto por primera vez, en 1127, en Venecia, Italia, “con respecto a la lepra; y se usó ampliamente en respuesta a la Peste Negra, aunque no fue hasta 300 años después que el Reino Unido comenzó a imponer la cuarentena en respuesta a la peste”. (Brooks, et. al, 2020, p. 912-920).

En cuanto a la actualidad, desde que el pasado 11 de Marzo, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Dr. Ghebreyesus, anunciara que la nueva enfermedad por COVID-19 podía caracterizarse como una “pandemia”, las acciones que se desarrollaron en el mundo entero, dejaron a la población mundial revolucionada como en una partida de cartas.

En ese contexto, el Decreto del aislamiento social preventivo y obligatorio en la Argentina (297/2020), encontró a cada persona en medio de un panorama distinto; y no todas las familias, ni todas las personas, pudieron correr con la misma suerte en cuanto a sus posibilidades sociales, económicas y de salud.

Concepto de familia

La definición de “familia” fue cambiando a medida que las sociedades y el mundo también lo fueron haciendo. Antiguamente, se hablaba de la familia como un grupo de personas, unidas por lazos de sangre, habitando bajo un mismo techo.

Actualmente, está contemplado hablar de familias compuestas por uno, dos o varios miembros, de cualquier género, que estén unidos o no por un lazo matrimonial o convivencial, con o sin consanguinidad: familias parentales, monoparentales, parejas sin hijos, unipersonales, unipersonal con mascota, etc. Es decir, no hay un único modelo de familia, sino tantos como personas y vínculos existan.

Panorama general de los efectos de la cuarentena en las familias

Debido al aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto, se han incrementado malestares, patologías y/o situaciones de riesgo en algunas personas o familias.

Si se piensa que el ser humano es, de por sí, un ser social, se entiende que el hecho de cumplir con el deber de quedarse en casa - no salir, no realizar las actividades a las que cada uno estaba habituado, no ver a familiares o a una pareja con la que no se convive, no realizar ningún encuentro con amistades, ni colegas- y que todo pase por lo virtual (sin la presencia del otro), produzca estrés, tensión, incomodidad, impotencia, miedo y aburrimiento, entre muchas otras cuestiones.

En medio de una convivencia de 24 hs. diarias, estas situaciones, sumadas a las dificultades económicas, sociales, de educación, y de salud en general, pueden ser agobiantes y hacer que las relaciones entre miembros de una familia, o de una pareja, y hasta con uno mismo, puedan complejizarse.

Cuarentena y economía:

Aparecen, en este contexto, problemas económicos. Y aquí, es necesario tener en cuenta que no todas las personas tienen trabajos estables, y/o remunerados en blanco, o con paga mensual, o jubilaciones suficientes.

Un estudio del ODSA (Observatorio de Deuda Social de la Universidad Católica Argentina), estimó que “la pobreza llegó al 45% en la Argentina por los efectos de la Pandemia”. (JPE, 2020, p.1).

Debido a la cuarentena preventiva, muchas personas no están percibiendo ningún tipo de ingreso monetario debido a que son comerciantes no esenciales, o empleados por día, o tienen empleo no blanqueado, etc., o son jubilados con jubilaciones mínimas, y tampoco reciben ningún tipo de ayuda económica - social.

El Observatorio de la UCA ya citado explicitó que:

El impacto que produce - el aislamiento obligatorio - es un shock de empleo y trabajo que baja los ingresos semanales. Eso quedó de alguna manera compensado, parcialmente, por políticas de transferencia de ingresos, bono AUH, ingreso familiar, etcétera, que producen un efecto de compensación (JPE, 2020, p.1).

Otra investigación en relación a esto, es la que llevó a cabo la Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus, en todo el país en el mes de Marzo, a través de una encuesta por Whats App, con el objetivo de conocer los efectos del aislamiento obligatorio en la población más vulnerable. Se detectaron:

Dos tipos de dificultades: 1) la primera, fue ‘de subsistencia y trabajo’, donde se marcaron los problemas de ‘los empleados precarios informales, asalariados no registrados, los pequeños comercios y empresas, los trabajadores agrícolas que necesitan continuar el trabajo en tiempo y cosecha, y las personas que necesitaban retirar comida, garrafas y medicamentos en espacios comunitarios’, y otros. 2) Y la segunda dificultad, fue la ‘derivada de las prácticas sociales’ que consiste en las personas que ‘relativizaron los contagios, y la magnitud de la pandemia porque ya vivían en condiciones que tenían, en sí mismas, problemas’. (Kessler, G.; Bermúdez, N.; Binstock, G.; Cerrutti, M.; Pecheny, M. Piovani, J; Wilkis, A.; Becerra, M., 2020, p. 2).

Dicho informe también habla de las dificultades de algunos sectores para cumplir con la cuarentena y para adherir a pautas de cuidado.

Según una publicación del Centro de Educación Servicios y Asesoramiento al Consumidor, en la Ciudad de Buenos Aires, “en el mes de junio una familia tipo necesitó \$100.303,95 para afrontar todos sus gastos”. (CESyAC, 2020, p.1). Un gran monto si se considera que, de acuerdo a lo relevado por el Observatorio de la Deuda Social de la Argentina a cargo de la UCA:

En el AMBA (Área Metropolitana de Buenos Aires), el 38,8% de los hogares declararon que los ingresos familiares durante la cuarentena se redujeron hasta un 50%, mientras que para un 18,8% la reducción habría sido mayor al 50%. El 37,1% de los hogares manifiesta que los ingresos no habrían variado, a la vez que un 5,3% declaró haber incrementado los ingresos familiares en el contexto de cuarentena. (Bonfiglio, J., Salvia, A; Vera, J., 2020, p.2).

Estas situaciones complejas podrían provocar tensión y estrés en todas estas personas, y producir malestar general, conflictos, y desarrollo y/o aumento de patologías (que se desarrollan más adelante).

Lo social, en términos generales, y la cuarentena

Por la cuarentena, también han hecho eclosión conflictos sociales, tales como cuestiones de discriminación, peleas y dificultades en la interacción social, y delincuencia.

Mensajes amenazantes a profesionales y técnicos de la salud a través de carteles pegados en los edificios, peleas con encargados o guardias de seguridad por intentar que vecinos no salgan y cumplan con cuarentena, agresiones contra personal de seguridad por parte de personas que violaron la cuarentena al ser denunciadas, situaciones adversas para los adultos mayores solos y discriminación a padres/madres/tutores que deben salir solo/as inevitablemente con sus hijos/as, y muchos más casos similares han sido y continúan siendo tapa de noticias y de redes sociales.

Además, la falta de contacto social presencial – y transformado en virtual –, ha provocado diversas dificultades en el diálogo entre personas, disminución del sentimiento de cohesión familiar o de pareja, sentimientos de falta de apoyo, y otros tantos.

Los problemas de salud:

Una problemática, es el desarrollo y/o el aumento de patologías de salud física y/o mental.

Según un estudio a cargo de Galea, Merchant y Lurie, publicado por Intramed (2020), el distanciamiento por la Pandemia del COVID 19:

Si bien puede ser fundamental para detener la propagación de esta enfermedad, indudablemente tendrá consecuencias para la salud mental y el bienestar tanto a corto como a largo plazo ... y que parece probable que habrá aumentos sustanciales de ansiedad y depresión, uso de sustancias, soledad y violencia doméstica. (p.1)

Pero no sólo habría consecuencias para la salud mental, sino también para la física.

El solo hecho de la obligatoriedad de permanecer en aislamiento para evitar que una enfermedad se propague, puede generar incertidumbre y estrés.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2007), el estrés es el “conjunto de reacciones fisiológicas que prepara al organismo para la acción”. Es un proceso natural que ayuda a los individuos a adaptarse el entorno. Se habla de “eutrés”, cuando las personas pueden adaptarse positivamente a situaciones desafiantes; y de “distrés”, cuando no pueden hacerlo y eso resulta perjudicial para su salud y/o para la de los demás cuando lo estresante es intenso y se prolonga por mucho tiempo.

Debido al confinamiento obligatorio, algunas personas han desarrollado diversos problemas en su salud mental y física, tales como: dificultades para conciliar el sueño, aumento de ansiedad y miedo, cambios en el estado de ánimo, extremismos casi obsesivos en la limpieza/ higiene, cambios en el apetito, consumo problemático de juego o de sustancias, problemas en la atención, mayor dependencia de niños/as a sus padres/madres/tutores, problemas cardiovasculares, problemas gastroenterológicos, cambios en la tensión arterial y/o el ritmo cardíaco, cefaleas, tensiones musculares, síndrome de ojo seco por estar expuesto a pantallas, inactividad física o sedentarismo, etc.

Mientras que, en aquellas personas que ya tenían patologías previas, el encierro vino a agravarlas; y en algunos casos, a complejizar la convivencia familiar o vecinal.

Por las dificultades de acceso a la salud presencial y al transporte público, algunas personas con padecimiento de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) tales como enfermedades cardiovasculares/ renales/respiratorias crónicas, Diabetes y Cáncer, o con otras patologías de salud física o psiquiátricas crónicas han visto desmejorar su estado.

Para quienes trabajan en empleos “esenciales” dictaminados por Resolución nacional (207/2020, 279/2020), el estrés también impacta y en forma doble: porque viven los efectos y consecuencias

en sus hogares, pero también en sus trabajos, en caso de que realicen tareas de asistencia o tengan contacto con personas. Esto puede llevar, además de lo ya expuesto, a un desgaste emocional/ burn out.

La violencia como problema multifactorial en cuarentena:

Otro de los problemas es el caso de la violencia. El encierro y la tensión por la situación de aislamiento dejarían en mayor vulnerabilidad, aún, a quienes padecen hechos de violencia.

De los relevamientos realizados por el Observatorio de Femicidios dependiente de la Asociación de la Casa del Encuentro desde el 20 de Marzo hasta el 29 de Octubre del corriente, hubo al menos 167 femicidios. Una cifra que impacta y que se agrava a medida que la cuarentena continúa. Y no sólo para las víctimas, sino para las víctimas colaterales, como hijos, hijas, y familiares de las víctimas iniciales, teniendo en cuenta que, según el informe ya expuesto, en el 61% de los casos, las víctimas fueron asesinadas dentro de sus hogares, y el 60% de los perpetradores fueron sus parejas o lo habían sido alguna vez. (La Casa del Encuentro, 2020).

Si bien los femicidios y las lesiones graves son visibles por su extremismo, hay muchas otras situaciones no tan visibles de las que son víctimas quienes sufren violencia dentro de su casa, por parte de una pareja o ex pareja. Dichas situaciones son las amenazas, la coerción económica o la negación de cuota alimentaria, la retención de los hijos/as, la denigración, los gritos, los insultos, el control en todos los ámbitos, incluidas las redes sociales a través del celular, etc.

En relación a esto, y teniendo en cuenta que los lugares a los que las víctimas de violencia suelen pedir ayuda están cerrados por la cuarentena, como es el caso de las instituciones educativas o los clubes barriales; o están abocados a tareas de emergencia o acciones por COVID, como pasa en los hospitales o centros de salud; sumado a las distintas dificultades que la situación epidemiológica del país ha provocado en la sociedad, hace que las víctimas queden aún más solas y vulnerables a su perpetrador.

La cuarentena también preocupa por la violencia a la que podrían estar expuestos niños, niñas y adolescentes las 24 horas, todos los días, ya que según destaca un estudio de Unicef -a través del Diario Clarín –

En el 70% de los hogares se usan métodos de disciplina que incluyen violencia física, sexual o verbal”. Además, advierten que en este contexto “los chicos no pueden defenderse o llamar como puede ocurrir con la violencia de género, y menos, en esta situación de encierro (Iglesias, M., 2020, p. 2).

Las personas de la tercera edad, también pueden ser vulnerables a la violencia en tiempos de confinamiento. En CABA, en 2017, “hubo 1.278 casos de maltrato hacia personas mayores”, según datos oficiales del Programa Proteger aportados al Diario Infobae; y “en un 90% de los casos los agresores fueron familiares directos”. (Ingrasia, V., 2018, p.1)

La cuarentena y la educación escolar

En el marco del cumplimiento de la cuarentena, las familias y las personas en general, han sufrido la desnaturalización de las rutinas habituales a las que estaban acostumbradas.

Hoy en día, la educación volvió a tiempos de antaño. Si bien sostenida por las instituciones educativas en forma virtual (o con tareas enviadas por los/as docentes de alguna manera para aquellas personas que no poseen elementos tecnológicos ni acceso a internet), la educación volvió a retomarse en el ámbito de lo familiar. Esto provocó y provoca no solo un desafío para docentes y padres o tutores, sino un cambio rotundo en la dinámica de una familia.

Las instituciones educativas han tenido que renovarse totalmente. De un día para el otro, pasaron de ser los representantes tradicionales de la formación del conocimiento formal en los espacios presenciales, a ser los dadores de conocimientos en espacios distintos y virtuales.

Todo esto ha producido, básicamente, que la típica dinámica docente – estudiante – conocimiento – escuela presencial, haya cambiado: mientras muchos docentes se sienten desbordados por contextualizar su tarea en un nuevo formato, así como por la planificación, la preparación de las clases y las tareas, la corrección y devolución de actividades, y otras actividades educativas pasadas a lo virtual, además de las personales propias; también muchos

padres o tutores quedan agotados por realizar el rol de padres, ayudar en lo escolar, trabajar y realizar las tareas domésticas.

Si se piensa que el aislamiento obligó a todos/as a permanecer en sus hogares, pero que no todas las personas tienen las mismas posibilidades ni sociales ni económicas, se entra en un terreno difícil: el de la equidad. Según lo expuesto por el Observatorio de la Deuda Social Argentina al Diario La Nación, la falta de escuela presencial:

Acota las posibilidades de aprendizaje de casi la mitad de los niños y adolescentes del país, que no tienen computadora ni acceso a banda ancha para hacer sus tareas: un 48,7% no tiene PC y un 47,1% no cuentan con wifi en su hogar. Por otra parte, de cada 10 chicos, 2 viven hacinados y una proporción similar comparte cama o colchón para dormir, haciendo sumamente difícil la posibilidad de contar con un espacio adecuado para realizar las actividades escolares. (Oliva, L., 2020, p.1).

El ya citado artículo señala que, desde el Ministerio de Educación de la Nación, el Dr. Nicolás Trotta dijo que "el principal desafío es hacer los máximos esfuerzos para que no se profundice la desigualdad educativa". (Oliva, L., 2020, p.1). En concordancia con esto, desde la Nación, se implementó, que las aquellas escuelas que tuvieran comedor permanecieran abiertas para la provisión de alimentos para sus alumnos/as, y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación "dispuso un conjunto de medidas para reforzar las políticas alimentarias y de emergencia social ante la cuarentena nacional por el COVID-19". (Oliva, L., 2020, p.1).

Esta etapa es un momento nuevo para las instituciones educativas, para los padres y para los/as estudiantes. Si se logra en todos ellos, la instalación del factor de oportunidad, y de poder armar el proceso de enseñanza y aprendizaje desde un lugar más posibilitador podría ser bueno. Es decir, la virtualidad abre, por ejemplo, a la autonomía, al intercambio, a desarrollar nuevas competencias, pero también abre la necesidad de que haya adultos que supervisen las actividades y acompañen (sin invadir) la conexión de sus hijos en internet, a fin de que puedan estar alertas ante posibles casos de Grooming, bullying virtual, violencia y demás peligros.

Respuesta del sector salud frente al panorama expuesto:

El pasado 19 de Marzo, el Decreto 297/2020 dejó asentado en su artículo 6 que el "Personal de salud, Fuerzas de seguridad, Fuerzas Armadas, actividad migratoria, servicio meteorológico

nacional, bomberos y control de tráfico aéreo”, entre 23 otras áreas, quedaba exceptuado “del cumplimiento del ‘aislamiento social, preventivo y obligatorio’ y de la prohibición de circular”... “y de limitar los desplazamientos al estricto cumplimiento de esas actividades y servicios”.

Esto provocó que no sólo los profesionales de la salud tuviéramos que ser reacomodados a otras actividades, tendientes a la promoción de la salud, a la asistencia y/o a evitar la propagación en el marco de la Pandemia, sino que todo el personal decretado como esencial y todas las personas que integran la sociedad argentina, también ha debido reformarse, con todo lo que ello conlleva.

En principio, la tarea del Sector Salud, quedó relegada a la atención de emergencias sanitarias, y de casos de COVID – 19. Conforme pasaron los días, muchos profesionales del sistema de salud público y privado, fueron re-diagramando los requerimientos del Servicio: por ejemplo, Triage para Detección de Coronavirus, Atención de emergencias o urgencias de salud física, psiquiátricas, psicológicas y odontológicas, Campaña (extra muro: en iglesias o escuelas) de vacunación antigripal y antineumocócica para adultos mayores, luego para personas con patologías de riesgo y niños menores de 2 años, Apertura general de los vacunatorios en los hospitales y centros de salud, Colaboración con el Operativo Detectar, Seguimiento de pacientes de Ginecología, etc.

Asimismo, el Ministerio de Salud de la Nación anunció el 24 de Abril, a través de la Agencia Télam “adelantó la implementación de testeos en centros de trasbordo de transporte público, primero en el Área Metropolitana de Buenos Aires, y luego, por etapas en el resto del país” (Telam, 2020, p.1). Además, desde la Vice jefatura de Gobierno de Ciudad de Buenos Aires, se informó que la estrategia sanitaria era para “quienes están al frente de la Pandemia y quienes son población de riesgo” (Telam, 2020, p.1).

Actualmente, según las disposiciones de cada Servicio de Salud, en algunas instituciones o consultorios particulares, se están realizando, desde hace muy poco tiempo, consultas a través de videollamadas. Y en los casos en los que las consultas deben ser estrictamente presenciales, se realizan con previo turno y con un protocolo por COVID con el EPP (Equipo de Protección Personal) adecuado.

En este contexto adverso, poder, como profesionales de la salud, cuidar nuestra salud, responder, orientar y ayudar a las personas y las familias en cómo atravesar de una manera saludable, protegida, respetuosa, y libre de violencia esta etapa, es fundamental.

Conclusiones

La Pandemia del COVID 19, y la obligatoriedad del aislamiento preventivo y social, si bien tiene la intención de prevenir la propagación de la enfermedad, causó una revolución en toda la sociedad argentina en todos sus niveles: económico, social, de salud, y afectivo y familiar.

El mundo y la rutina como todos lo conocíamos ha sido cambiado, y posiblemente, queden muchas secuelas de todo tipo luego de que finalice la cuarentena. Estamos atravesando un momento único, y difícil que implica, también para todos, un cambio y un desafío en cada ámbito de nuestras vidas.

Rescato las “cuatro esferas clave” de las que habló el Director General de la OMS, en rueda de prensa, cuando la Organización declaró como Pandemia el COVID 19, el pasado 11 de Marzo: “Primero, prepararse y estar a punto. Segundo, detectar, proteger y tratar. Tercero, reducir la transmisión. Cuarto, innovar y aprender” (OMS, 2020, p. 1).

Creo que, en estos días, las palabras “flexibilidad” y “resiliencia” cobran vida y es importante recordarlas y activarlas. Poder adaptarnos de una manera sana es fundamental. Pero también lo es poder recrearnos, continuar aprendiendo, y trabajar en el autocuidado.

Es posible que, si se logra frenar el índice de letalidad de la enfermedad y la curva de contagio, y se resuelve finalizar la cuarentena obligatoria, muchas de nuestras conductas, rutinas o formas de relacionarnos, cambien a fin de auto crear un modo escudo de protección y fortalecimiento para uno y para los demás.

Lo último y no menos importante, para quienes trabajamos como esenciales y para todos, es importante estar capacitado, actualizado e informado, pero la sobreexposición a las noticias hoy en día, puede implicar para todos nosotros/as, una fuente más de estrés.



En esta Pandemia, desde todos los ámbitos, tenemos que estar más unidos que nunca como sociedad, y con un único objetivo: ayudar-nos a sortear la enfermedad y cumplir la cuarentena de forma saludable, adecuada y sin violencia.

Referencia bibliografica

- Bergonzi, E. (23-04-2020). El impacto de la cuarentena en los más vulnerables. *Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/261520-el-impacto-de-la-cuarentena-en-los-mas-vulnerables>.
- Bermejo, L. (24-04-2020). Coronavirus: Amenazan a un médico y discriminan a una enfermera. *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/261654-coronavirus-amenazan-a-un-medico-y-discriminan-a-una-enferme>.
- Brooks, S; Webster, M; Smith, L.; Woodland, L; Wessely, S.; Geenberg, N; Rubin, G. (14-20 March 2020). The psychological impact of quarantine and how to reduce it: rapid review of the evidence. *The Lancet*. Volume 395, Issue 10227, Pages 912-920.
- Bonfiglio, J., Salvia, A; Vera, J. (Junio de 2020). Deterioro de las condiciones económicas de los hogares y desigualdades sociales en tiempos de pandemia. Informe Técnico – Serie Estudios: Impacto Social de las Medidas de Aislamiento Obligatorio por COVID-19 en el AMBA. Observatorio de la Deuda Social Argentina. Universidad Católica Argentina.
- Carbajal, M. (18-04-2020). Cuarentena: la discriminación en los comercios a madres o padres solos con hijos. *Diario Página 12*. Recuperado de: <https://www.pagina12.com.ar/260392-cuarentena-la-discriminacion-en-los-comercios-a-madres-o-pad>.
- CESYAC (Junio de 2020). Canasta básica en CABA. Bs. As., Argentina: CESYAC. Recuperado de: <http://www.cesyac.org.ar/canasta-basica-en-caba>.
- Galea, M.L. (20-04-2020). The Mental Health Consequences of COVID-19 and Physical Distancing. The Need for Prevention and Early Intervention. *JAMA Internal Medicine*. *Intramed*. Recuperado de: <https://www.intramed.net/contenidover.asp?contenido=95977>.
- Iglesias, M. (25-04-2020). Coronavirus en Argentina: aumento de la violencia contra niños, niñas y adolescentes en sus hogares por la cuarentena obligatoria. *Diario Clarín*. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-aumento-violencia-ninos--ninas-adolescentes-hogares-cuarentena-obligatoria_0_J8qTq1cen.html.
- Ingrassia, V. (15-06-2018). Maltrato y violencia a los adultos mayores: en CABA el 90% de los afectados sufre el daño de parte de un familiar cercano. *Diario Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/salud/2018/06/15/maltrato-y-violencia-a-los-adultos-mayores-en-caba-el-90-de-los-afectados-sufre-el-dano-de-parte-de-un-familiar-cercano/>.
- JPE (23-04-2020). Crisis económica: Coronavirus en Argentina: la UCA estima que la pobreza ya llegó al 45% por la pandemia. *Clarín*. Recuperado de: https://www.clarin.com/sociedad/coronavirus-argentina-uca-estima-pobreza-llego-45-pandemia_0_j81n2DJ29.html.
- Kessler, G.; Bermúdez, N.; Binstock, G.; Cerrutti, M.; Pecheny, M. Piovani, J; Wilkis, A.; Becerra, M (Marzo de 2020). Relevamiento del impacto social de las medidas del Aislamiento dispuestas por el PEN. Comisión de Ciencias Sociales de la Unidad Coronavirus COVID-19. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Argentina, CONICET. Recuperado de: https://www.conicet.gov.ar/wp-content/uploads/Informe_Final_Covid-Cs.Sociales-1.pdf.
- La Casa del Encuentro [La Casa del Encuentro] (2 de Noviembre de 2020). Un femicidio cada 24 horas. [Publicación de Estado]. Facebook. https://www.facebook.com/la.delencuentro/posts/?ref=page_internal.

- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (20-03-2020). Amplían la política alimentaria ante la cuarentena por el coronavirus. (s/ n). Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/amplian-la-politica-alimentaria-ante-la-cuarentena-por-el-coronavirus>.
- Oliva, L. (9-04-2020). Educación en cuarentena: aprender sin wifi ni computadora. *La Nación*. Recuperado de: <https://www.lanacion.com.ar/comunidad/educacion-cuarentena-aprender-sin-wifi-computadora-nid2352642/>.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (11-03-2020). Alocución de apertura del Director General de la OMS en la rueda de prensa sobre la COVID-19 celebrada el 11 de marzo de 2020. Recuperado de: <https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>.
- Peker, L. (16-04-2020). Coronavirus: femicidios en cuarentena: piden que se declare la emergencia en violencia de género. *Infobae*. Recuperado de: <https://www.infobae.com/sociedad/2020/04/18/femicidios-en-cuarentena-piden-que-se-declare-la-emergencia-en-violencia-de-genero/>.
- Presidencia de la Nación (Marzo de 2020). Boletín Oficial. Decreto 297/2020. Recuperado de: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>.
- Télam (24-04-2020). La ciudad usará testeos rápidos de coronavirus en el personal de salud y de seguridad. *Telam*. Recuperado de: <https://www.telam.com.ar/notas/202004/455277-testeo-ciudad-coronavirus.html>.